

Precio mínimo de licitación: 722.500 pesetas (4.342,32 euros).

2. Grúa puente, marca «Jaso», de 10 toneladas y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.083.750 pesetas (6.513,47 euros).

3. Grúa puente, marca «G.H.», de 10×5 toneladas, de doble gancho y 25 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.445.000 pesetas (8.684,63 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Álava, calle General Álava, número 10, segundo piso, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo, en Álava, calle General Álava, número 10, segundo, de Vitoria, el día 15 de enero de 2001, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.280.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 31 de enero de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Girona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Máquina industrial, sita en Girona, procedente de la empresa «Producto Ortiz, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 18.000.00 de pesetas (108.182,17 euros), para la totalidad de los bienes, según viene recogido en el anexo del pliego.

El detalle de este bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo, en Girona, sita en avenida Jaime I, número 41, 3.^a

El acto de subasta se celebrará en los locales del Fondo de Garantía Salarial, en Girona, avenida Jaime I, número 41, tercera planta, a las diez horas del día 16 de marzo de 2001.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.286.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 31 de enero de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad, sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Máquina de impresión litográfica «Roland-Reckord», seis colores formato 72×102 centímetros, velocidad 10.000 u/h.

Precio mínimo de licitación: 26.100.313 de pesetas (156.866,20 euros).

2. Bienes muebles de maquinaria textil procedente de la empresa «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo número 1 del pliego.

Precio mínimo de licitación: 3.888.025 pesetas (23.367,51 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de subasta se celebrará en la sala de juntas del edificio sito en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, a las diez horas del día 15 de marzo de 2001.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.284.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 31 de enero de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad, sitos en Pontevedra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles consistentes en diversa maquinaria, material de oficina y furgoneta procedentes de la empresa «Santaz-Censa, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo del pliego.

Precio mínimo de licitación: 38.919.990 pesetas (233.913,85 euros).

La recogida de pliego se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entresuelo, Vigo.

El acto de subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entresuelo, de Vigo, a las diez horas del día 15 de marzo de 2001.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.279.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se convocan concursos (procedimiento abierto).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 03-05-08-09 y 10/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: C.A. 03/01: Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de comunicaciones del hospital.

C.A. 05/01: Ropa de lencería.

C.A. 08/01: Prótesis auditivas externas osteointegradas.

C.A. 09/01: Campos quirúrgicos.

C.A. 10/01: Material quirúrgico neurocirugía.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.

c) División por lotes y número: Lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, C.A. 03/01: 14.000.000 de pesetas (84.141,695 euros).

C.A. 05/01: 7.027.500 pesetas (42.236,126 euros).

C.A. 08/01: 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros).

C.A. 09/01: 2.592.750 pesetas (15.582,741 euros).

C.A. 10/01: 32.362.112 pesetas (194.518,241 euros).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Teléfono: 942 20 35 90.

e) Telefax: 942 20 34 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: C.A. 03-05-08-09/01: 26 de febrero de 2001. C.A. 10/01: 24 de marzo de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos previstos en el RDL 2/2000, de 16 de junio, «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2000.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: C.A. 03-05-08 y 09/01: 26 de febrero de 2001. C.A. 10/01: 24 de marzo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las exigidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

2.^a Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3.^a Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: C.A. 03-05-08 y 09/01: 15 de marzo de 2001. C.A. 10/01: 11 de abril de 2001.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Página web del hospital: www.humv.es/gestión.